CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
0015983
Fecha: 23/05/2012-17:28:19

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN[1] DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADO

Nombre y apellidos JOSE IGNACIO LLORENS TORRES	
Estado civil CASADO	**Régimen económico matrimonial** GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario NOVIEMBRE/2011	**Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara** 02/12/2011
Diputado [X] **Senador** [ ]	**Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa** LLEIDA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO[3]

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.[4]	RETRIBUCION EXCLUSIVA POR DIETAS POR ASISTENCIA A CONSEJO POR ACTIVIDAD YA DECLARADA	21.636,48
	HABILITACION GENERAL DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA (TRIENIOS)	6.277,58
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES DE CUENTAS	12,91
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase[5]		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	24.202.36 €

[1] Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
[2] En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
[3] Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
[4] Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
[5] Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO II DECLARACIÓN DE BIENES
23 MAYO 2012
ENTRADA 412

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	**Clase y características[6]**	**Situación[7]**	**Fecha de adquisición**	**Derecho sobre el bien[8] y Título de adquisición[9]**
Bienes inmuebles de naturaleza urbana.	PISO	MADRID	1987	PLENO DOMINIO POR COMPRAVENTA
	PLAZA DE APARCAMIENTO	MADRID	1987	PLENO DOMINIO POR COMPRAVENTA
	PISO	LLEIDA	28/12/2006	PLENO DOMINIO DEL 50% POR COMPRAVENTA
	PLAZA APARCAMIENTO	LLEIDA	28/12/2006	PLENO DOMINIO DEL 50% POR COMPRAVENTA
	PLAZA APARCAMIENTO	LLEIDA	28/12/2006	PLENO DOMINIO DEL 50% POR COMPRAVENTA
	TRASTERO	LLEIDA	28/12/2006	PLENO DOMINIO DEL 50% POR COMPRAVENTA
Bienes inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	LOCAL COMERCIAL	LLEIDA	21/06/1999	PLENO DOMINIO POR COMPRAVENTA
	LOCAL COMERCIAL	LLEIDA	21/06/1999	PLENO DOMINIO POR COMPRAVENTA
	PLAZA APARCAMIENTO (2)	LLEIDA	21/06/1999	PLENO DOMINIO POR COMPRAVENTA
	VIVIENDA Y PLAZA DE APARCAMIENTO	LLEIDA	21/06/1999	PLENO DOMINIO POR COMPRAVENTA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES[10]	SALDO[11] de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	9.350,00 €

[6] Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
[7] Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
[8] Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
[9] Compraventa, herencia, donación, etc.
[10] Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
[11] El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	**DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO** (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	**VALOR (€)**[12]
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. **Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.**		
	ILERCALIU, S.L.U. (Balance a 31/12/2011)	372.169,51 €
	INLINGUA LLEIDA, S.L. (Balance a 31/12/2011)	392.668,66 €
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	ILERCALIU, S.L.U. INLINGUA LLEIDA, S.L.	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	**DESCRIPCIÓN**[13]
09/12/2008	MERCEDES BENZ ML 280
12/1997	MERCEDES CLK

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

[12] En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

[13] No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO[14] PENDIENTE (€)
HIPOTECA PISO, PLAZAS APARCAMIENTO Y TRASTERO EN LLEIDA (50%)	28/12/2006	167.974,62	150.715,89

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

[14] A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☐ Toma de posesión ☐ Cese ☒ Otra causa

Don/Doña JOSE IGNACIO LLORENS TORRES **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID **a** 23 **del mes de** MAYO **del año dos mil** DOCE

Firma